



Instituto Antártico Uruguayo



Montevideo, 28 de abril de 2021

**XXXII REUNION DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTARTICOS
LATINOAMERICANOS**

CIRCULAR N° 1

El Instituto Antártico Uruguayo, Administrador del Programa Antártico Uruguayo, tiene el agrado de invitar a los representantes de los países miembros, a la *XXXII Reunión de Administradores Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL)*, la cual se llevará a cabo entre los días 28 y 30 de setiembre de 2021.

Reconociendo la importancia de proporcionar seguridad y velar por las condiciones que enfrenta cada país integrante y observadores de este foro latinoamericano, el Comité Organizador de la RAPAL XXXII, considera necesario evaluar la situación de la misma, de manera de prever alternativas para su realización.

Por tal motivo, dada la continuidad de la pandemia SARS COV-2 y los respectivos procesos de vacunación internos de cada Estado Parte, deseamos consultar su opinión respecto a la oportunidad de realizar la misma de forma virtual o presencial.

En este sentido, Uruguay ha dado comienzo a la preparación de la misma, siendo de gran utilidad que cada Programa brindara su opinión, para estar en condiciones de tomar la decisión más adecuada y acertada.

Con el objeto de permitir un intercambio entre los APAL y el Comité Organizador de la XXXII RAPAL, se ha habilitado el siguiente correo: rapal32@rapal32.org.uy

Asimismo, informamos que se habilitará, a la brevedad, una página web del evento (www.rapal32.org.uy). Durante el próximo mes de mayo y hasta el 7 de setiembre, se dará inicio al proceso de inscripción, recepción de documentos de trabajo e informativos, entre otros asuntos. Esta información se remitirá en la CIRCULAR N° 2.

Sin otro particular, saludo a los señores Delegados de la Reunión de Administradores de los Programas Antárticos Latinoamericanos con mi más alta y distinguida consideración.

Contralmirante (R) Manuel Burgos
Presidente del Instituto Antártico Uruguayo, Programa Nacional Antártico
Vice-presidente del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP)